## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA SALA DE DECISIÓN LABORAL

Pereira, nueve (09) de junio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:	Ordinario Laboral
RADICADO:	66001310500320190016701
DEMANDANTE:	CLARA ISABEL GUERRERO ARIZA
<b>DEMANDADO:</b>	COLPENSIONES Y OTROS

Conforme a lo previsto en los artículos 66 y 82 del Código de Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, modificados por los artículos 13 y 14 de la Ley 1149 del año 2007, se dispone admitir el recurso de apelación contra la sentencia proferida en primer grado.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE** 

GERMÁN DARÍO GÓEZ VINASCO

Magistrado